

INFORME DEL COMISARIO

Junta de Accionistas

MEDICINA LASER S.A. "MEDILASER"

Ciudad.-

He examinado el Balance General de MEDICINA LASER S.A. "MEDILASER" al 31 de Diciembre de 1998 y los estados conexos de Resultados y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados son responsabilidad de la Presidencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre mencionados estados.

El examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, las que requieren de planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. Además la revisión incluyó la determinación del uso de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Presidencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

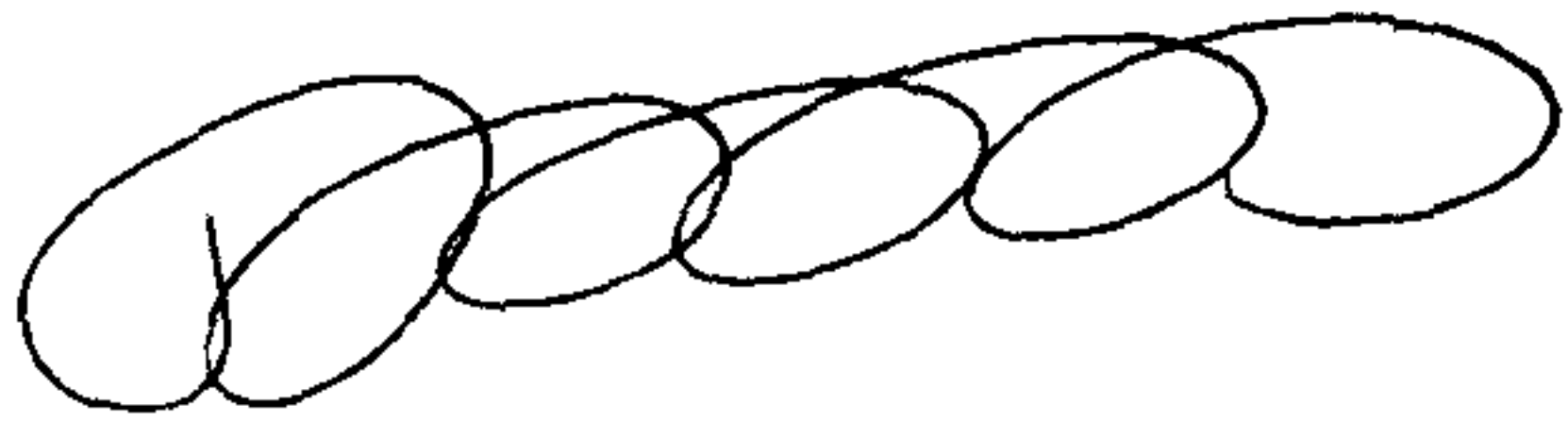
Los estados financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos que no fueron ajustados por el Sistema de Corrección Monetaria estipulado en disposiciones vigentes, al haber dejado a la compañía en estado de inactividad por cierre del negocio.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con el propósito de formarse una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones presentadas en los estados financieros.

25 MAYO 1999

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de MEDICINA LASER S. A. "MEDILASER" al 31 de diciembre de 1998, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asimismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de MEDICINA LASER S. A. "MEDILASER" como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre de 1998.



ING. COM. ARMANDO CRUZ MOSCOSO
COMISARIO

25 JUN 1999

